



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 29 MAR 2012

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0284-12

EXPTE. N° 4.703-11.-

**VISTO:**

La Res. H. N° 1816/11, por la cual se otorga reconocimiento de materias a la alumna Viviana Marcela Tarifa Fernandez, LU. N° 711.046, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, mediante el programa de Movilidad Estudiantil - CRISCOS; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Artículo 1° de la mencionada resolución se consignó en forma incorrecta la Carrera y el nombre de la asignatura Orientación Educacional y Vocacional;

Que es necesario modificar el Artículo 1° de la Res. H. N° 1816/11 y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

Que la comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 089/12 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por el Departamento Alumnos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su Sesión Ordinaria del Día 27-03-12)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- MODIFICAR** el Artículo 1° de la Res. H. N° 1816/11, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

**“ARTICULO 1°.- OTORGAR** reconocimiento de materias a la alumna de la Carrera de Ciencias de la Educación VIVIANA MARCELA TARIFA FERNANDEZ, L.U. N° 711.046, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, mediante el programa de Movilidad Estudiantil - CRISCOS, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: Prof. en CS. de la EDUCACIÓN PLAN 2000	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	FECHA	NOTA
PLANEAMIENTO EDUCACIONAL	PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS	24/08/11	8 (Ocho)
OPTATIVA: ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	24/08/11	8 (Ocho)
OPTATIVA: TEORÍA POLÍTICA Y EDUCACIÓN CIUDADANA	TEORÍA POLÍTICA Y EDUCACIÓN CIUDADANA	24/08/11	7 (Siete)
OPTATIVA: PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	24/08/11	8 (Ocho)
OPTATIVA: ANTROPOLOGÍA EDUCATIVA	ANTROPOLOGÍA EDUCATIVA	24/08/11	9 (Nueve)
ESTADÍSTICA EN EDUCACIÓN	ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN	24/08/11	4 (Cuatro)
FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	CORRIENTES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS	24/08/11	9 (Nueve)
	CORRIENTES FILOSÓFICAS CONTEMPORÁNEAS	24/08/11	8 (Ocho)

**ARTICULO 2°.- COMUNICAR** a la alumna, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL  
044-12

**MARCELO D. MARCHIONNI**  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.